ANEXO
CERTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El suscrito _____, identificado con _____ No. _____, en calidad de representante legal, certifica bajo la gravedad de juramento que el proponente _____, con NIT _____, cuenta con infraestructura propia, arrendada o amparada por convenio comercial y, como mínimo, con un punto de entrega en el que sea posible realizar cambios de los productos, con las siguientes características:

1. Ubicado dentro del casco urbano de la ciudad de Bogotá D.C. (indicar dirección y barrio), con identificación exterior.
2. Espacio suficiente para garantizar disponibilidad de todos los elementos de protección personal.
3. Vestidor o probador, con espejo, confortable, adecuado y accesible para que los funcionarios y contratistas realicen la prueba de las prendas de vestir y/o calzado.
4. Servicio de atención de 7:00 a. m. a 12:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. de lunes a viernes, y de 8:00 a. m. a 12:00 p. m. los sábados.

NOTA 1: El (los) punto(s) de entrega presentado(s) en la oferta podrán ser **PROPIOS, EN ARRIENDO O POR CONVENIO COMERCIAL**, para lo cual se solicitarán los siguientes documentos:

• Certificado de tradición y libertad de la sede propia en el que se certifique la propiedad de la sede y la ubicación del predio, el certificado deberá ser expedido
con una antelación máxima a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso establecido en el cronograma.
• Para el caso de arriendo, se deberá anexar copia del contrato de arrendamiento o certificación emitida por el arrendatario, cuya expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso de selección, en donde se señale la ubicación del predio y el término de duración del contrato de arrendamiento de la sede y las partes. En consecuencia, en caso de que aplique prórroga del contrato deberá remitir copia de la comunicación de solicitud y de la aceptación por parte del arrendatario.
• Por convenio comercial, este debe estar vigente, para lo cual se debe anexar copia del documento, en donde se señale la ubicación de los puntos y el término de duración de este.

NOTA 2: EL CONTRATISTA durante **TODO** el plazo de ejecución del contrato, garantizará que la infraestructura cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo, en caso de requerir cambio por circunstancias externas al contratista, la sede en la cual se prestará el servicio deberá cumplir con las mismas o mejores condiciones de la que se reemplaza, previa autorización de la ANLA.

NOTA 3: EL CONTRATISTA durante **TODO** el plazo de ejecución del contrato, garantizará que se mantendrá vigente el contrato de arrendamiento o convenio, asimismo garantizará que la infraestructura en el caso de ser propia estará libre de cualquier gravamen que restringa o imposibilite el uso y goce del bien.

NOMBRE PROPONENTE: _____
_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.
Nombre: _____
C.C.: _____
ACEPTO NOTIFICACIONES ELECTRONICAS: _____